



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 JUN 2016	
Recibido.....	1100.....Hs.
Exp. N°.....	31288.....C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su pesar por el fallecimiento del Obispo Metodista Federico Pagura y rinde homenaje a su vida de compromiso y militancia por los derechos humanos.


RUBÉN HÉCTOR JUSTINIANI
Diputado Provincial


Silvia Angsbürger
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr presidente:

El pasado lunes 6 de Junio falleció en Rosario el obispo metodista Federico Pagura, sus restos son velados en el Concejo Municipal de Rosario como corresponde a quien fuera declarado Ciudadano Ilustre por decreto N°11598 en 1996.

Pagura era una figura conocida por todos, presente en todas las luchas por los derechos de las personas más pobres, más vulnerables, con un histórico compromiso por los derechos humanos. Podían contar con su acompañamiento todas las causas justas; ya fuera la discusión de una legislación por la infancia, o contra la violencia, la conformación de la primer Comisión Directiva del Museo de la Memoria o para reclamar por descanso dominical.

El diario La Capital hace un breve repaso de su vida consignando "El obispo metodista fue primero pastor y superintendente en varios lugares en la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Fue elegido obispo de Costa Rica y Panamá, residió en San José de Costa Rica entre 1969 y 1973. Volvió a Argentina y se asentó en Mendoza, donde fue "llamado al servicio" entre 1973 y 1977. Trabajó también al frente de la Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana y desde 1977 a 1989 y presidió el consejo de obispos de la Iglesia Metodista Argentina.

Aunque se retiró del ministerio activo en agosto de 1989, no deja de ejercer cargos de responsabilidad. Desde su constitución en 1978 en Oaxtepec, México, fue el primer presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias, junto con otros dos presidentes de Chile y Puerto Rico. Dejó su cargo en febrero de 1995 y fue nombrado miembro de la junta directiva del Instituto Vida y Paz, con sede en Uppsala (Suecia) hasta 1998. También dirigió la Comisión Misión Mundial y Evangelización del CMI."

Fue fundador del MEDH Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, del Llamamiento de los 100 Para Seguir Viviendo, de la Cátedra Ecuménica "Nuevo Mundo" y del PRONAPO - Proyecto Nacional y Popular. Presidente durante muchos años de CELADEC, organización ecuménica latinoamericana con sede en Lima Perú, ha sido Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias de 1978 a 1985, del Consejo Consultivo de Iglesias de Argentina con sede en Buenos Aires, del Colegio de Obispos Metodistas de América Latina, del Comité de Solidaridad con Nicaragua, del Comité Argentino contra el Apartheid, miembro de la Comisión de Misión Mundial y Evangelización del Consejo Mundial de Iglesias, con sede en Ginebra, Suiza, cofundador del Comité Ecuménico de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acción Social, con sede en Mendoza, organización ecuménica dedicada especialmente al trabajo con refugiados, miembro de la Comisión Sudamericana por la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia, constituida en Buenos Aires en 1987, miembro del Comité Internacional de la Organización Servicio Paz y Justicia en América Latina, asesor de la Comisión de Derechos Humanos de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina; Publicista, poeta e himnólogo, es autor del libro ABC de la Doctrina Bíblica, publicado por las Ediciones La Aurora de Buenos Aires.-

El presidente del Llamamiento de los 100 para seguir Viviendo, Roberto Bereciartúa lo recuerda así "Los dolores del mundo, las tragedias humanas, las injusticias, vengan de donde vengan, y se den donde se den, las violaciones de los derechos humanos, el hambre, la pobreza, la violencia de los poderosos, las desestabilizaciones en democracia, la situación en los países hermanos, los enemigos de su amada Latinoamérica, la unión de la religiones para el bien común o aportar a un nuevo orden internacional más justo. Eran temas que lo desvelaban."

Mercedor de variados reconocimientos la Universidad de De Pauw, Indiana, Estados Unidos, le otorgó el título de Doctor en Humanidades en 1983; el Parlamento Mundial para la Seguridad y la Paz lo distinguió en 1986 por su tarea en el campo de la promoción de la paz y los derechos humanos, y la Victoria University de Toronto, Canadá, en 1993, le otorgó el título de Doctor en Teología (Doctor of Divinity) Honoris causa. Fue declarado Ciudadano Ilustre de Arroyo Seco y de Rosario, y una Biblioteca de una cárcel de Rosario lleva su nombre, el de "un hombre que confiaba en el corazón de sus hermanos".

En tiempos difíciles como el actual, es bueno tomar ejemplo en historias de vida como la de Federico Pagura sosteniendo con coherencia principios e ideales en épocas de buenos vientos y también en las tempestades.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.


RUBÉN HÉCTOR GUSTINIANI
Diputado Provincial


Silvia Augsburg
Diputada Provincial